

Núm. Expte.: 701/03.

Notificado: Castro Gestión, S.L. «Bar Musical Bora Bora».
Ultimo domicilio: P.º Marítimo Ciudad de Melilla, 17, Málaga.
Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 707/03.

Notificado: Don Alberto Ribas Rubio. «Bar Sacha».
Ultimo domicilio: C/ Fernando Camino, 13, Málaga.
Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 1031/03.

Notificado: Francisco Márquez, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. Litoral, Edif. Europa, Estepona (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 9/04.

Notificado: GSM. Iridiuni Fuengirola, S.L.
Ultimo domicilio: Avda. Los Boliches, 2. Ed. Don Elías, Bajo-L-2, Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 45/04.

Notificado: Roullercar, S.L. «Autolavado Rosaleda».
Ultimo domicilio: C.C. Rosaleda, C/ Simón Bolívar, 39, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 68/04.

Notificado: Macoda, S.A.
Ultimo domicilio: Centro Comercial Bellavista, 2, Marbella (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 75/04.

Notificado: Cactus Enterprises, S.L.
Ultimo domicilio: C/ El Tejar, s/n, Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 76/04.

Notificado: Cactus Enterprises, S.L.
Ultimo domicilio: C/ El Tejar, s/n, Fuengirola (Málaga).
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 89/04.

Notificado: Cerrado de la Calera, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Marín García, 5, pl. 4, Ofic. 23, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 117/04.

Notificado: ALFOS Arquitectura y Promociones Inmobiliarias, S.A.
Ultimo domicilio: Alameda Principal, 21, Málaga.
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 302/03.

Notificado: Oxford College, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Decano Félix Navarrete, 2, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 1 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno,
José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía 34 de Granada.

Interesado: Fogón de Galicia, S.L.

Expediente: GR-96/03-E.P.
Infracción: Muy grave, al art. 14.c) en relación con la Disposición Transitoria Primera de la Ley 13/99, modificada por la Ley 10/2002.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
Plazo del recurso de alzada: Un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Tauro Califa, S.L.

Expediente: GR-207/03-E.T.
Infracciones: Graves, en el art. 20.9 y 20.13 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
Sanción: Multa de 601,01 euros y 300,01 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Tauro Califa, S.L.

Expediente: GR-208/03-E.T.
Infracción: Grave, al art. 16.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
Sanción: Multa de 1.051,75 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Tauro Arte, S.L.

Expediente: GR-211/03-E.T.
Infracción: Grave, tipificada en el art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.
Sanción: Multa de 4.006,75 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Tauro Arte, S.L.

Expediente: GR-212/03-E.T.
Infracción: Grave, tipificada en el art. 20.9 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 900,52 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente.

Interesado: Juan Ramón Gallardo Yélamos.

Expediente: GR-07/04-A.R.
Infracciones: Graves y muy graves (artículos 20.1, 20.3, 20.11 y 19.12 respectivamente, a la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.952,14 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: José Pérez Jiménez.

Expediente: GR-09/04-A.R.
Infracción: Grave y muy grave (arts. 20.3 y 19.12 de la Ley 13/1999, modificada por Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.351,12 euros.

Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Alejandro Manuel García González.
Expediente: GR-22/04-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Interesado: Santiago Morilla, S.L.
Expediente: GR-16/04-A.R.
Infracción: Grave y muy grave (artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, modificada por la Ley 10/2002).
Sanción: Multa de 30.351,12 euros.
Acto notificado: Incoación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente.

Granada, 25 de febrero de 2004.- El Delegado del Gobierno, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Recreativos Sena, S.L.
Expediente: SE-7/03 SJ.
Infracción: Leve (4) al Reglamento de Salones Recreativos y Salones de Juego de la CAA (Decreto 180/1987, de 29 de julio).
Fecha: 23 de enero de 2004.
Sanción: Mil doscientos euros (1.200 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
Plazo: Un mes a contar desde el día siguiente a la notificación para la interposición del recurso de reposición.

Sevilla, 1 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Anubis E.R.S.C.
Expediente: SAN/EP-96/03-SE.
Infracción: Leve, del artículo 21.7 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Andalucía.

Fecha: 18 de diciembre de 2003.
Sanción: Ciento cincuenta (150) €. Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 8 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.

Celso J. Fernández Fernández, Delegado de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén,

HACE SABER

Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establece los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134 de 18 de noviembre de 1999) en relación con los reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

Acuerdo la publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30-9.º de Jaén.

- Notificación a doña María Salido Fernández, con último domicilio en Ubeda (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de suspender el plazo para evaluar la pretensión en el expediente 349/03 N.I.E. 07/2003/00184, tramitado a instancias de doña Tiburcia Fernández Consuegra.
- Notificación a don José Antonio Lara López, con último domicilio en Pozo Alcón (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1963/03 N.I.E. 07/2000/03347.
- Notificación a don Ramón Cuerva Rodríguez, con último domicilio conocido en Vva. de la Reina (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1967/03 N.I.E. 07/1999/03711.
- Notificación a don Francisco J. Lara Punzano, con último domicilio conocido en Villacarrillo (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1971/03, N.I.E. 07/2000/02122.